



Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/811/2024
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 06 de agosto de 2024.

**COMERCIALIZADORA GREENHOW, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-**

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso Suelo de fecha 06 de agosto del año en curso, para que siga operando un local comercial, cuyo giro es una **BODEGA Y PUNTO DE VENTA DE ACIDOS, FERTILIZANTES Y QUELATOS (ENVASADOS)**, el cual se ubica por la Calle Nuevo León S/N entre las Calles Sinaloa y Jalisco, en la Colonia México, de esta Ciudad de Guasave Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

A T E N T A M E N T E
"DE CORAZON POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"

ARQ. MIGUEL JORGE WONG ORTEGA.
**DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS.**



**DIRECCION GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
GUASAVE. SINALOA**

C.c.p.- Archivo*Didya. -Secretaria.

**Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040**



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO DEL PROLETARIADO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA